

EL PROGRESO



Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Biblioteca Provincial

Laguna

TELEFONO núm. 164

JUICIOS EXACTOS

La situación de España

En el Anuario político, económico y estadístico de 1910, publicado, como de costumbre, por el periódico conservador londinense "Daily Mail", se formula acerca de la situación de España un juicio severo y exactísimo del que salen maltruchos los odiosos mauristas.

Un buen servicio se hace traduciéndolo.

Es difícil prever, dice el diario oficial, lo que dará de sí la política española. No hay duda de que, en cierto sentido, el Africa comienza en los Pirineos.

El carácter, mejor dicho, los caracteres de España (porque allí existen tantos como provincias y antiguos reinos) difieren del de las otras razas latinas en tales términos, que ni siquiera ofrecen medios análogos de comparación.

El predominio de la influencia eclesiástica en la vida nacional; la circunstancia de tener la dinastía y la Iglesia, aliadas, intereses comunes, y el hecho de que la cuestión religiosa, además de ser una preocupación espiritual, lo sea también en el orden económico y financiero, complican el problema, hasta el extremo de hacer perder toda esperanza de una solución pacífica.

Aparte el inmenso predominio del clero, las Ordenes religiosas, con los jesuitas al frente, acabarán, impidiendo la concurrencia, las empresas mercantiles e industriales.

Además, la Iglesia ejerce el monopolio de la enseñanza e impide la rápida difusión de la cultura. Es, simultáneamente, el fiscal de la ortodoxia, el poder que actúa á espaldas del Estado y del trono e capitalista y empresario, y la educadora de los adolescentes.

Bajo su férula se halla hasta el caciquismo, que es el arbitrio de la política y la vida de los españoles.

Ese círculo vicioso, sostenido por el Estado, no podrá romperse ni con bellas declamaciones ni con maneras persuasivas.

No debe buscarse la significación y la explicación de la muerte de Ferrer en su persona ni en su doctrina, sino en la obra de fundar escuelas emancipadas de la iglesia, que estaba llevando á cabo.

Evidentemente, el matar esas escuelas en su origen era cuestión vital para los que hacen base de su política a la identificación del Estado con la Iglesia, ó mejor todavía, la subordinación del primero á la segunda.

Es temprano para averiguar si aquella violenta eliminación ha surtido los deseados efectos.

Sólo el porvenir dirá si España está condenada á una lucha perpetua entre la revolución y la reacción, ó si queda aún margen para un liberalismo progresivo, respetuoso con las instituciones fundamentales, pero armónico con la cultura y las libertades civiles modernas.

La prensa isleña

La voz de Gomera-Hierro

El caciquismo, dice, entronizado en la administración y disponiendo de representantes que son su imagen y semejanza, trabaja pro domo sua, sin importarle gran cosa el bienestar de los pueblos á que se extiende su esfera de acción; el caciquismo, generalmente vinculado en los seres más estultos, pero también más perversos, que se oponen tenazmente á cuanto tiende á la civilización de los pueblos, por que ella es su ruina y total aniquilamiento; el caciquismo, en fin, es el enemigo mayor de nuestros intereses, el que debemos combatir sin tregua ni descanso, con las armas de la razón y la justicia, si aspiramos á ocupar el lugar que nos corresponde entre los pueblos cultos. ¡Y es tan fácil destruirlo!

Arantápara

Dice que ha regresado del Teide el Duque de Parma que estos días ha estado en aquellas alturas, contemplando encantadores panoramas. El ilustre personaje viene satisfechísimo de la agradable excursión.

—Debido á los muchos pedidos hechos por extranjeros que pasarán la temporada de verano entre nosotros, la dirección del Gran Hotel Humboldt, ha acordado, según nos comunicaron el sábado último, no cerrar el presente año dicho establecimiento.

Se esperan varias expediciones de hombres de ciencia.

La Opinión

Si es necesario, arderá Tenerife; pero los candidatos míos saldrán triunfantes...

Este reto, este desafío, se atribuye al digno Gobernador civil de Canarias, Sr. Comenge.

Y nosotros decimos: ¡Qué arda!... Ya ha comenzado á arder; pero de indignación y de vergüenza.

Los procedimientos á que se ha apelado por el representante del poder central, á pesar de esos miles de votos con que en la Circunscripción de Tenerife cuentan los respetables caballeros que le rodean, son de los que hacen época saliente en la vida pública de cualquier Doctor ó de cualquier ilustre periodista...

Laguna, Icod, Garachico, Guancha, San Miguel, Valverde, Adeje, Arona, Guía, etc. etc., han sido ya moralizados por el Sr. Comenge. De sus administraciones municipales han desaparecido aquellos concejales que dilapidaron los fondos del común. Vienen ahora los buenos, los honrados, los puros, los terremotos, los cejas; todo el calendario de gentes púdicas, impecables...

Dése prisa al Sr. Comenge. ¡Qué arda, que arda Tenerife!

Pueblo Canario

Dice que la algazara para celebrar el fausto acontecimiento de la subida al poder del Sr. Pinto de la Rosa (D. M.) y demás concejales "comengues" fué suspendida por orden de aquél.

Muy bien hecho, porque constituía una inaudita provocación para el pueblo. Los que entran por la "puerta falsa", en contra de la voluntad popular, deben rodearse del más profundo de los silencios, como el característico del crimen.

Aunque no otra cosa, queda aún un poco de rubor en ciertos caciques.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Los republicanos

Madrid 14 (10'49). Las diferencias surgidas entre los republicanos de Madrid respecto á la candidatura para Diputados á Cortes se han orillado por la intervención conciliadora de todos los jefes de la coalición republicana socialista.

El Sr. Pérez Galdós será proclamado candidato predilecto.

Los unionistas transigirán con la coalición republicana socialista.

Prepáranse numerosos actos de propaganda electoral.

¡Al fin! El decreto de disolución

Madrid 14 (21'25). El rey ha firmado el decreto de disolución de las Cortes, que inmediatamente será publicado en la Gaceta.

Las elecciones de diputados se celebrarán, según se había anunciado, el 8 de Mayo próximo.

Las de Senadores se efectuarán el 22 del mismo mes.

Las Cortes se reunirán el 15 de Junio.

A fines de Julio comenzarán las vacaciones veraniegas.

La reapertura de las Cortes se hará el primero de Octubre.

El problema canario

El Sr. Canalejas ha declarado que en las primeras sesiones que celebren las nuevas Cortes se abordará el problema canario.

Dice que urge resolverlo para devolver la tranquilidad á esa provincia.

Escrutinio

La Junta central del Censo se ha ocupado de los inconvenientes que se ofrecen en esa provincia para celebrar el escrutinio electoral en Canarias en la fecha señalada por la Ley.

Créese que será ampliado el plazo para la celebración de dicho escrutinio.

Mesa.

EL TIEMPO

Día 14 de Abril

Temperatura máxima á la sombra 20'6
 Mínima 16'7
 Oscilación. 3'9

COMENTARIOS DEL DÍA

En plena lucha

Ya está firmado por el rey el tan traído y llevado decreto de disolución de las Cortes, y á menos que surja algún inesperado cataclismo canalejista, las elecciones de diputados se efectuarán el 8 de Mayo.

Hay, pues, que dar principio á la lucha. En Tenerife no será posible medir las fuerzas en el campo de la legalidad, acotado por el señor Comenge para impedir el libre ejercicio de los derechos ciudadanos; pero no debemos desalentarnos por ello. Cualquiera valcación sería suicida. Si no por nosotros, hagámoslo por la causa de libertad que defiende Tenerife en lucha desesperada contra caciques, logreros y gobernadorcillos desaprensivos, enemigos del bienestar y el progreso moral de nuestro pueblo. Hay que asaltar las trincheras improvisadas por los desafueros gubernamentales y las ambiciones caciquiles, cueste lo que cueste, aunque «arda Tenerife» como diría el ilustre intelectual que ha venido á moralizar las costumbres políticas de este afortunado país. Hay que impedir á todo trance que triunfen el chanchullo, la ilegalidad y las coacciones del Poder. Eso sería un nuevo ultraje á Tenerife, y no debemos consentirlo, si nos preciamos de patriotas y hombres dignos.

Nada de paliativos ni contemplaciones con las autoridades despoticas, que ofenden los sentimientos colectivos. Nada de transacciones con el caciquismo, al que debemos declarar guerra sin cuartel para poder emanciparnos nuevamente de su abominable tiranía. «Ese círculo vicioso—ha dicho en estos días un diario inglés—no podrá romperse ni con bellas declamaciones ni con palabras persuasivas».

Voluntad, perseverancia, energía... Alistémonos todos bajo la honrada bandera de Tenerife. De estas elecciones puede surgir su redención ó su muerte.

El gobierno, con sus desafueros, con sus vejaciones, con sus injusticias, nos señala el camino que debemos seguir los leales hijos de esta tierra desgraciada.

De Cánovas Cervantes

Madrid 15 (11'45). Director Progreso. Tenerife.

Anuncien diputados catalanes gallegos combatirán Parlamento atropellos caciquismo Gobernador. Hagan campaña formidable, llegando todos terrenos. Les ayuda,

Cánovas Cervantes.

¡Muy bien por el notable periodista!

DIALOGOS ELECTORALES

¡Oh, la moralidad!

—Estos librereros son verdaderamente unos diablos cuando se trata de sacar cuartos.

—¿Por qué lo dice usted?

—En cuanto se enteraron que Maura había reformado la Ley Electoral, sin encomendarse á nadie y sin tener presente que en España se encuentran hombres dispuestos á burlarlo todo,

dieron al público un Nuevo manual de elecciones de Diputados á Cortes, Diputados provinciales y Concejales, una especie de Camino recto y seguro para llegar al cielo.

—Pues no veo nada de particular. Si el Manual no lo venden caro, es una manera fácil de que llegue á todos los ciudadanos el conocimiento de sus derechos, porque, como usted muy bien sabe, no siempre se tiene á mano un Alcubilla ni la Gaceta es papel para andar en todos los bolsillos.

—Le sobra á usted la razón. Pero vamos á ver: si los librereros se fijasen bien en las cosas y tuviesen más conciencia, no insertarían en las planas de anuncios de los periódicos esos reciamos á unos manuales que no sirven para nada. Así como usted lo oye.

—¡Hombre, no diga esas cosas!

—Nada. Así como usted lo oye. Que no sirven para nada. Con que un gobernador se quite de cuantos, deje la moralidad en un cajón de la cómoda y el buen decir en las páginas de un diccionario, ya están las elecciones arregladas, sin necesidad de mirar el texto de la Ley ni molestarse en conocer el derecho de cada uno.

La anterior conversación era sostenida ayer por un señor de blanca barba y yo, añadiendo mi interlocutor que estaba dispuesto á marcharse de esta tierra, antes que presenciar tranquilamente los atropellos gubernamentales de los que no tienen ni respeto á la Constitución ni diferencias con los hombres.

Le aconsejé calma, tranquilidad, altura de miras. Todo inútil. Mi cándido amigo creyó que Canalejas traía bajo su levita un puñado de honradez política y, al verse engañado, protesta de todo y habla mal de todos, sin excluir á los gobernadores intelectuales, que maldito el lustre que están dando á la clase, de los que dice cosas que, no ya para escritas, ni siquiera para oídas son buenas.

¡Ah, si el Sr. Comenge hubiese estado donde yo cuando mi amigo lanzaba sus apóstrofes violentos! Seguramente que su parecido con el difunto marqués de la Vega de Armijo al construir las oraciones quedaría muy por los suelos, pues mi amigo se excedió á sí mismo en ese lenguaje que se ha dado en llamar, injustamente, de verduleras.

Pero no haya miedo que yo repita aquí ciertas palabras de mi amigo. Suprimiré las frases gruesas y lo demás irá tal como lo escuché de sus labios.

—Me voy, señor mío—me decía colérico. Y me voy porque me da vergüenza que se sepa fuera de aquí lo que está ocurriendo, los procedimientos políticos que se emplean en España, el poco respeto que se tiene al derecho de los pueblos, la iniquidad entronizada, la indignidad formando cuerpo de doctrina del Derecho público. Me voy y ya que ocurren estas cosas, al menos que yo no las sepa.

—Calma, hombre, calma.

—No, créalo usted, no es posible. Lo que dicen los periódicos respecto á los atropellos cometidos por un Gobernador, con el solo fin de sacar triunfantes á los candidatos recomendados por *maitre Canillejas*, se lee en muchos sitios, se lee aquí y fuera de aquí, se lee en todas partes; y como al mismo tiempo leen que el que comete esos desafueros es un hombre de talento reconocido, brillante periodista, notable orador, aplaudido y admirado por la intelectualidad española, hombre que por su cultura conoce las leyes...

Lo primero que hacen fuera de aquí al leer eso, es llevarse las manos á la cabeza y decir asombrados: ¡Si esto hace en España la gente intelectual! ¿qué harán los que no tienen cultura? Y ya tiene usted explicado porqué en el extranjero se cree que en cualquier recoveco de las montañas españolas se encuentra una chula con la navaja en la liga y tras ella un *Tempranillo* con el trabuco en la mano esperando al viandante.

—Siempre se exagera.

—En este caso, por desgracia, no. Y eso es lo que me tiene colérico, porque hablando de verdad los únicos que aquí dan muestras de cordura son los

incultos, esos que ni son aplaudidos ni admirados y que tienen más conocimiento intuitivo del derecho público que todos los que andan buscando de los mormones el principio de sus prácticas políticas.

—Déjese de alusiones.

—¿Usted cree que si el pueblo, la masa inculta, se dedicase á saltar por sobre todo cuando los de arriba no saben respetar las leyes ó quieren hacer á estos puente de su medro, esos señores podrían manejar á su antojo y capricho la vida de los ciudadanos? Lo hacen así porque todos esperan á ver quien es el primero. ¿Piensa alguien que la libertad la han hecho los de arriba? No, señor. Es que los de abajo han empujado y necesariamente han tenido que caer lo que solo tenía la cimentación de la independencia. A pueblos fuertes, buenos gobiernos. A pueblos débiles... Ya lo ve usted. Todo lo que se le ocurre á un gobernador para regenerar un país es suspender unos cuantos Ayuntamientos y decir una portuquesada.

—¿Qué es triste.

Mi amigo ha seguido haciéndole la competencia al Sr. Comenge en lo de imitar al difunto marqués de la Vega de Armijo, y yo, siempre prudente y cauteloso, he guardado la conversación en la mente y trato ahora de reproducirla, suprimiendo las frases gruesas, esos vocablos oportunos para las novelas de Felipe Terry.

Jacinto Terry.

LOS MORMONES y el Dr. Comenge

¡Oh, admirable perspicacia la del bravo Canalejas!

Cabellero en la poltrona presidencial, escalada por la complacencia de todo un país de guasones que ha querido chancear con fantástica democracia de este fantástico caballero, por las trazas más presentuoso y entonado que aquel otro de las tristes figuras retóricas y los quinquenios, no queriendo ser menos que él, pretende eternizarse en el mando y busca el hombre con afán los medios de cimentar su jefatura.

Me parece que lo veo, apenas poseionado del poder escogiendo con ávidos ojos entre la turbamulta de sus escuderos, á los más capaces y denodados para encomendarles la difícil faena de soldar á los cuatro puntos cardinales de España, las cuatro patas de cernícalo de su poltrona.

Paréceme verlo, fruncido el hirsuto entrecejo, hacer de cuando en cuando un gesto de satisfacción y un ademán con el dedo para indicar á un elegido el punto y lugar de su gestión. Véolo primero consagrar á los encargados de las carteras ministeriales, después le miro repartir las otras canongías menores, Direcciones y jefaturas de negociado, entre otra tanda de escuderos de madera ministrable. Por último le contemplo escogitando entre los pajes á los que habían de ser Gobernadores de provincia... Para tal provincia levantisca y pensadora, un procónsul de hierro forjado, ayuno de sentido moral, pero hombre de rifones capaz de poner en cualquier punto y hora de peligro para el goce ministerial, la legalidad y el derecho en el percutor de los Maüssers... para aquella otra provincia riojana ó manchega á D. Orondo, el cacique barrigón y usurero que encantarán miles de votos de siervos de la gleba... ¿qué importa que sea D. Orondo, una bestia que pasta en sus propios latifundios regados con el sudor y la sangre de los españoles?... ¡Los latifundios!... ¡Bah!... Eso es una palabra para la oposición... ¿Hay Diputado discutidor que *haga* fabricado mejores quesos y chorizos?... Para estotra región del Norte un accionista de los Altos hornos. ¡Ante todo los intereses de las regiones!... Pero, ¿y para aquellas insula baratarías, aquellas lejanas tierras oceánicas, vecinas al Moro, donde dicen que manda en Jefe el Marqués del Muni sobre un hato de españoles con taparrabo? ¿A quién, señor, mandar á esas tierras de donde viene un ilustre y bravo español, el general Eulate, diciendo que es tierra de hidalgos y proponiendo que para atender

á su buen gobierno ha de implantarse en ella un régimen autonómico?... ¡Autonómico! otra palabreja para postre!... Lo cierto debe ser que esas pobres gentes, como dijo D. Ramón de Campoamor, deben ser gentes peligrosas... por algo los que allí piensan han desconocido la autoridad suprema del Embajador. ¿A quién? ¿a quién mandar? ¿a quién D. Fernando? ¿quienes son allí sus secuaces?... y D. Fernando habló y dijo:

—¿Mis secuaces? mis secuaces allí son ¡los mormones!

—Mormones dijiste?—¡A ver, a ver, ese que se sienta en el escalillo de la oficina ministerial, ese, ese que estuvo en Filipinas, ese Doctor de las conferencias de la otra noche, el de las costumbres jurídicas de los mormones, que salga. Allí debe haber mormones.

Y el Doctor Comenge dió dos pasos al frente...

—¿Yo?... ¡Señor!...

—Sí, vos, id á aquella tierra de mormones ó tagalos y tratadlos como es merecido, ante todo el interés de las regiones.

—¿A quién lo facturo, Fernando?

—Facturadlo á los mormones.

Y he aquí de donde el grave Doctor Comenge, un hombre que había derecho para creerlo serio, ha venido á caer en manos de los mormones de Tenerife, mormones no de aquellos religiosos de América, sino de esta otra especie zoológica de simios cinocefalos llamados mormones africanos... El Sr. Comenge que no conocía á estos sino á aquellos, creyoles tan inofensivos y acá se vino dispuesto á tomar nuevos datos con que enriquecer la buena doctrina jurídica y con que espantar al pleno Claustro de Doctores de la central en estupendas conferencias.

Pero ¡cual no fué su asombro al verse caído entre una caterva tal de monjes de la especie mormones!

El pobre señor,—se puede ser pobre señor aunque se sea Doctor *in utroque* y erudito—es de suponer que se haya dedicado al estudio de la zoología y que habrá podido comprobar la identidad de estos mormones que le rodean con los antipáticos simios africanos.

Y como todos en casa sabíamos que el Sr. Comenge era un Sr. culto y todos á nos lo imaginábamos, juzgando por el hábito externo, un Doctorazo severísimo, esperamos ver el momento en que asomaba por el balcón central del Gobierno civil el zapato blanco del gobernador pegado á las callosidades de uno de esos despreciables mormones...

Pero no fué así... ¡Bien lo sentimos! Lo sentimos por el país en primer lugar, y—ríase el Dr. Comenge—, por el Dr. Comenge mismo.

Vamos á explicarnos:

El Dr. Comenge ha perdido mucho en el concepto que este pueblo, donde los menos son los mormones, ha podido formar de él. ¿Se ríe el Dr. Comenge? No nos importa. De este pueblo canario se han reído muchos gobernadores y muchos gobiernos y tan contentos, nosotros, acá en nuestra pequeñez, en medio de nuestro aislamiento oceánico, nos hemos reído de ellos... y en paz... y nos hemos reído más de una vez y lo, que es más grave, puede que nos sigamos riendo á mandíbula batiente... De todos modos: al freir será el reír.

Señamos además la actitud posterior del Dr. Comenge porque ha rebasado los límites de toda seriedad gubernamental y, la verdad, un Doctor que pierde la *pose*, ha perdido el cincuenta por ciento de su personalidad.

¡Buen papel va á hacer el Dr. Comenge, cuando se encarama otra vez á la tribuna universitaria y revestido de su toga severa, su birrete borladoro y su museta roja, en torno al Claustro, impecable de solemnidad, comienza á elucubrar sobre las costumbres electorales de los indígenas de Canarias... ¡oh! no hay ni que pensarlo. Se expondrá á que cualquier licenciadillo faldero le grite desde las columnas de un rotativo á los cuatro vientos de España: "cállese usted, Sr. Doctor, y déjese de filosofías; usted es un desautorizado, usted no puede hablar en serio de derecho, porque usted no respetó allí la labor honrada de toda la opinión sana del país; usted á sabiendas de que estaba rodeado de mormones amparó á éstos contra el derecho que tenían aquellos ciudadanos á que respetaran su obra política de años, labor honrada de reconstrucción y saneamiento político llevado á cabo á conciencia para barrer el caciquismo. Usted, porque no se dijera que dejaba de sacar triunfantes tres candidatos á diputados que el caciquismo de los mormones quiso imponer al país, atropelló ayuntamientos, suspendiendo concejales que habían sido elegidos por sufragio con la mayoría inmensa de cientos de votos contra tres. Usted es un desautorizado, señor doctor. Los canarios son españoles y se rigen por leyes de España que conocemos y sabemos que usted desconoció... No haga usted el ridículo, doctor... ocúpese de los mormones... Y entonces nosotros nos reire-

mos de usted, señor doctor, nos reiremos á rabiar... Pero lo que usted dirá con su envidiable amenidad de *cauteur*, salpicada de latines... *salus praetor...* ande yo caliente...

Créalo el Sr. Dr. Comenge: estos pobres indígenas canarios, aunque el Doctor llegue á Ministro, que llegará—¡vaya si llegará!—cuando recordemos aquí su proceder, maldeciremos de él ó nos reiremos, según nos coja el humor.

Y ambas cosas son lamentables para cualquier persona que se estime.

El hará lo mismo de nosotros y no nos importará, y en paz...

Pero el Dr. Comenge, aunque sea él tan grande y tan chicas estas islas, no logrará pasar á la posteridad con toda la *pose* de un doctor *in utroque*, filósofo del derecho, porque le aguiremos la fiesta pregonando que en un arranque de sinceridad gubernamental y de buen tacto político, tuvo este frase de buen gusto: "ó salen los tres candidatos ó suspendo al mismo Teide".

¡Ay qué miedo!

Suspense, suspense al Dr. Comenge en Derecho de gentes.

Compañía Manufacturera BOSTON
Abbotts Road E. Boston U. S. A.

Nuevo aparato para limpiar cristales PATENTADO
RAPIDEZ, ECONOMÍA, PERFECCIÓN

El aparato *Boston* es el invento más útil conocido hasta hoy.

El aparato *Boston* es tan útil y práctico que no dejará de comprarlo ningún establecimiento.

El aparato *Boston* no dejará de usarlo ningún Banco ni Oficina así como Hoteles, Restaurants, Cafés, etc.

El aparato *Boston* no dejará de adquirirlo nadie que tenga en su casa vidrios, cristales y espejos, para limpiar, pues solamente vale 8 pesetas.

Unico depositario en Tenerife. *Lorenzo Filipes*, Cruz Verde 16 y Norte 4.

BIOGRAFÍA

El aviador Le Blon

Humberto Le Blon nació en París en Agosto de 1872. Contaba, pues, en la actualidad, 37 años y medio. Era una de las figuras más interesantes y el más profundamente simpático del mundo de la aviación por su modestia y su conocimiento técnico.

Sin estrépitos ni fanfarroneas, Le Blon creó una reputación, y su nombre se cotizaba con crédito superior al de todos los aviadores de su promoción. En su juventud y en la época en que León Serpollet era la personalidad más intrépida del automovilismo, Le Blon, gran investigador, asimismo, de los secretos de la mecánica, buscaba también afanosamente el dominio de esa nueva creación deportiva.

Tan ahincadamente persiguió su intento que Le Blon devino pronto uno de los más célebres campeones del automovilismo, y como tal consiguió ruidosos triunfos en las pruebas más sensacionales, y entre ellas, por no citar todas, las de la Copa Gordón Bennet y circuito de Andennes, inolvidables en la historia de la nueva locomoción. Se distinguió siempre por su sangre fría y por su conocimiento del motor, condiciones que le permitieron señalarse como uno de los principales corredores en velocidad. Tomó parte en la carrera París-Burdeos-París y más tarde en la disputada entre París y Madrid, y que hubo de ser interrumpida en Burdeos, como se recordará, á causa de las numerosas víctimas que ocasionara.

Hace algún tiempo consagróse por completo á la aviación y en esta ciencia hizo tales adelantos que ya se le consideraba como uno de los mejores aviadores franceses, y en los muchos mítines de aviación á que había concurrido se distinguió siempre por su audacia y sangre fría.

Ultimamente Le Blon tuvo ocasión de corroborar sus grandes éxitos en el gran mitin de Heliópolis (Egipto), compartiendo con Rougier los primeros puestos, y más recientemente, en Croix d'Hins, incomparable aerodromo de Burdeos, hizo tales vuelos que la Prensa bordelesa se deshizo en elogios del aviador.

En San Sebastián no pudo Le Blon hacer todo lo que buenamente podía. Hubo de cambiar en dos ocasiones de aparato y el tiempo no fué del todo propicio, viéndose obligado un día á suspender los vuelos por el fuerte viento reinante.

Se alquilan en la Fotografía de J. Martí. Cruz Verde 8, dos habitaciones bajas propias para escritorios ó depósitos.

Ostras frescas.—Recién llegadas, se expenden en la Cervecería *La Gaditana*, de José L. Benítez, San Pedro Alcántara, número 6.

¡Fumadores de buen gusto!
Probad el cigarrillo "IDEAL"
Son inmejorables.
Alfonso XIII, 54.
PAY-PAY
es el mejor papel para cigarrillos.

Telegramas de la tarde
(De nuestro corresponsal en Madrid)
Preparativos
Madrid 15 (11).

Dicen de Barcelona que han comenzado con gran entusiasmo los preparativos electorales.

Los republicanos tienen asegurado el triunfo en la capital.

En otras provincias nótese también inusitada animación electoral.

El gobierno combate con saña á los candidatos radicales.

Agresión á Sol y Ortega

Comunican de Barcelona una noticia que ha causado bastante impresión.

Durante los preparativos para salir de la estación el tren en que regresaba á Madrid el ilustre republicano Sr. Sol y Ortega, un desconocido hizole un disparo de revolver, que afortunadamente no le causó daño ninguno.

El Sr. Sol y Ortega continuó impassible su viaje, siendo felicítisimo por haber resultado ileso.

La policía practica gestiones en averiguación del autor de ese cobarde atentado.

Hácese muchos comentarios. Todos condenan el hecho.

Viaje á Tenerife

El Sr. Sol y Ortega ha declarado que tiene el proyecto de hacer su viaje á Tenerife antes de las elecciones.

Mesa.

Crónica general

Dice Canalejas.—El jefe del Gobierno ha telegrafiado á Las Palmas lo siguiente:

El Gobierno que tengo la honra de presidir desea acierto sin prejuicios, ni bajo coacciones que no sean las de su propia conciencia, que bien previene sobre la gravedad de sus responsabilidades.

Muy pronto quedarán convocadas las Cortes, y ante ellas, en cuanto se reúnan, abarcados los problemas que afectan á Canarias.

Somos enemigos de expedientes dilatorios y de habilidades. No hemos agraviado jamás ni agravaremos ninguna provincia ni ninguna representación de fuerza social de España.

En cuanto á procedimientos que han de servirnos para ilustrar nuestros oficios y proponer la resolución definitiva hemos consultado las autoridades oficiales y oiremos con gusto y con respeto consejos y advertencias de todas las poblaciones canarias.

Claro está que escucharemos las suyas con tanto más gusto y respeto, cuanto más nos ayuden á calmar ánimos este momento y cooperar cuanto sea posible á una obra de concordia. Palabras, palabras...

Alumbrado eléctrico en Icod.—El domingo se reunieron en la Villa de Icod, los individuos que componen la *Comunidad de Adultos* de las aguas de regadío de aquella localidad, con el fin de tomar acuerdos acerca de una solicitud presentada por el Capitán de Ingenieros D. José Espejo, pidiendo la concesión de dichas aguas para utilizarlas en el alumbrado eléctrico, y otras industrias que se propone implantar en aquella villa.

La Junta acordó acceder á lo solicitado por el Sr. Espejo, en atención á que lejos de ser perjudiciales, para aquella Comunidad, las proposiciones que en la referida solicitud se hacen, han de llevar á la pintoresca villa de Icod importantes mejoras.

Recepción.—El domingo próximo tendrá lugar la solemne recepción en la Real Academia de Ciencias, de Madrid, de nuestro distinguido paisano D. Blas Cabrera y Felipe, Catedrático de la Universidad Central.

El discurso del nuevo Académico será contestado por el eminente hombre de ciencias, excelentísimo señor D. José Echegaray, que ha dedicado ya entusiastas elogios al discurso del Sr. Cabrera y Felipe.

Por Canarias.—El País de Madrid, en una de las ediciones que hemos recibido hoy, dice lo siguiente: "El ministro de la Gobernación ha rectificado los rumores de que se pretendían imponer determinados candidatos á Canarias. (Los atropellos del señor Comenge atestiguan lo contrario)."

Lo ocurrido—dijo—es precisamente lo contrario, y demuestra que aquellos isleños son prácticos. Se han dirigido al Gobierno pidiendo que los representen en las Cortes ministros que, habiendo visitado aquel territorio, se hayan hecho cargo de sus necesidades y estén dispuestos á atenderlas, y en tal sentido Tenerife indicó al Sr. Cobián, y Las Palmas al conde de Romanones.

El Radical añade lo siguiente: Tiene el Gobierno sobrados informes, que le ha transmitido el Sr. Comenge, del efecto que han producido en Canarias los propósitos electorales del Gobierno.

No reconoce límites del espíritu absorbente de los Sres. Cobián y conde de Romanones.

No contentos con que la Península se convierta en feudo suyo, aspiran á que las islas Canarias sienten su ominoso yugo electoral.

Preteñe el Sr. Cobián presentar su candidatura por Tenerife, y su compañero el de Instrucción, para contrarrestar la influencia de aquél en el Archipiélago, presenta la suya por Las Palmas.

La crisis vinícola.—Hemos recibido un lujoso folleto editado por la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, referente al importante problema de la crisis vinícola.

Quedamos agradecidos.

Otro Alcalde destituido.—Continúa la campaña moralizadora del Sr. Comenge, el ex-funcionario filipino que nós ha caído en suerte.

Además de los Alcaldes de La Laguna, San Sebastián de la Gomera y de otros importantes pueblos de la circunscripción, ha sido destituido el de la Villa de la Orotava D. Tomás Salazar y Cologan, nombrándose para reemplazarle á D. Agustín Hernández.

La destitución del joven y digno Alcalde Sr. Salazar ha producido general disgusto en la villa de la Orotava, y hasta muchos elementos adictos á la política de D. Félix Benítez censuran esa medida del gobernador democrático, que viene á perturbar la administración de un pueblo hasta hoy tranquilo y floreciente, para entronizar en él el odioso caciquismo leonino.

Hay que protestar con todas nuestras energías de esa política de villorio, indigna de los tiempos modernos, que ha implantado en Canarias el representante de Canalejas.

Nada, que el Sr. Comenge nos ha tomado por tagalos, Y viva la Pepa.

Redactor especial.—Para informar á nuestros lectores de los atropellos cometidos por el caciquismo y los Delegados del gobernador en los Ayuntamientos de la Guancha, Icod y Garachico, esta mañana ha salido para aquellos pueblos el redactor de este diario D. Julio Navarro y Marín, al que deseamos mucha suerte en sus gestiones.

Obituario.—Ha fallecido en esta Capital una niña, hija de nuestro estimado amigo D. Alfredo Boligán, á quien, como á su demás familia, acompañamos en el dolor que les aflige.

Ascensos.—Los empleados de Correos D. Francisco Prat y D. Antonio Pizarroso han sido ascendidos á

oficiales tercero y cuarto, respectivamente.

Sea enhorabuena. **Polacadas.**—Leemos en *La Opinión* de hoy:

A poco de posesionarse el Ayuntamiento interino de Icod, llegó á aquella villa el ex-inspector de policía D. Ricardo Suárez, con fuerzas del Orden público.

Más tarde hizo su entrada triunfal en la expresada villa el señor Tarife, acompañado de cuatro parejas del Orden público.

El ex-Inspector D. Ricardo Suárez se personó en la Guancha destituyendo aquel Ayuntamiento y dando posesión al nombrado interinamente.

En Garachico se posesionó así mismo, el nuevo y flamante Ayuntamiento.

Para Guía pasó por Icod otro Delegado del Sr. Comenge, con parejas del Orden público.

Ni el cometa Halley va á causar tanto pánico.

Lo que tanto han esperado.—Se acaban de recibir las sabrosas aceitunas Canarias en

EL DRAGO
14, Cruz Verde, 14

INSUPERABLE.—La reina de las aguas medicinales y para mesa.

Droguería Espinosa.

A los exportadores.—La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

Sociedad de Edificaciones Y REFORMAS URBANAS
(Compañía anónima)

Subasta pública

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el jueves 21 del corriente mes de Abril, á las dos de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo, núm. 59, principal, y por ante el Notario señor don Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, que radican en esta ciudad.

a) Una casa de dos pisos independientes y cuartos altos, situada en la calle de Viera y Clavijo, núm. 50, esquina á la de Jesús María, ocupando una extensión superficial de 439 metros cuadrados, incluso patios y jardínillo.—Precio: 50.000 (cincuenta mil) pesetas.

b) El magnífico edificio donde se halla instalado el "Gran Hotel Battenberg", incluso mobiliario, enseres y jardines anexos, por la suma total de 140.000 (ciento cuarenta mil) pesetas. El pago podrá hacerse en la siguiente forma:

Para la primera de las citadas fincas, ó sea la (a), una tercera parte al contado en el acto de otorgarse la escritura y otra, en acciones de esta Compañía por su valor nominal de ptas. 750 cada una; y la otra, en cinco anualidades iguales sucesivas, sobre las que devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual y quedando sujeta la finca á responder del cumplimiento de las cantidades aplazadas.

Y para la segunda, ó sea la (b), al contado, mitad en metálico y la otra mitad en acciones de esta Compañía, por su valor nominal de ptas. 750 cada una.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derecho del Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana; reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta, para optar á la cual se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en efectivo, acciones de la Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento del valor de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquiera hora del día, previo aviso. El presente anuncio anula los publicados anteriormente.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Abril de 1910.—*J. M. Ballester*, Gerente.

Casas en venta. En La Laguna se venden tres casas en buenas condiciones. Informará el Corredor de Comercio D. Manuel Santaella.

Se vende

un piano, cuadros y todos los demás muebles de una casa, por ausentarse su dueño.

De 9 á 6 tarde, Portier, 30. 15

de carruajes y casas, se ofrece á precios muy económicos. Trabajo esmerado. Informes, Santo Domingo, número 17. 15

de carruajes y casas, se ofrece á precios muy económicos. Trabajo esmerado. Informes, Santo Domingo, número 17. 15

Se vende ó arrienda

la finca denominada PALOMO, sita en la jurisdicción de la Laguna, que fué propiedad de don Antonio Mendizábal, compuesta de setenta y tres hectáreas y de ellas cincuenta fanegadas de riego, propia para cultivos especiales.

Las proposiciones pueden dirigirse á D. Antonio García Recco, calle de la Noria, núm. 30, en esta capital, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad y cuantos antecedentes se deseen conocer.

Ricardo Pradels

Ex-Médico de la Beneficencia municipal de Zaragoza

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.—San Agustín, 8, Villa de Icod.

Se vende

una partida de teja francesa, usada, madera y leña. Informará D. José Torres, en Las Nove-dades.

SE VENDE Ó SE ALQUILA un magnífico y gran almacén, propio para empacquetado de frutos, situado en Regla, que fué recientemente construido para depósito de petróleo. Para más informes, dirigirse á **Elder Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

SE TRASPASA

en ventajosas condiciones la antigua y acreditada

Fonda Peninsular.

Cruz Verde, 16, darán razón. (15 a)

Se venden todos los muebles de una casa por ausentarse su dueño. Bernabé Rodríguez n.º 7. 15

Se vende

una magnífica casa en la Higuera, con jardín, hermosa huerta, arboleda y toda clase de confort para residencia veraniega. Darán razón Rambla de Pulido, núm. 74.

Se alquilan

dos magníficas casas en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C.ª, calle de Alfonso XIII, número 84.—En las oficinas de la misma casa darán razón.

Se alquila

el piso principal de la casa calle de Alfonso XIII, número 39, donde hoy está instalado el hotel Colón. Informarán en la misma casa, Mueblería de Lecuona y Compañía, S. en C. (a)

Se alquila

por años ó temporada toda ó parte de la casa calle de Juan de Vera, número 43, en La Laguna. En esta Imprenta darán razón. (15 a)

La Mantequilla ESBENSEN

es la MEJOR, más ANTIGUA y más ACREDITADA en las islas Canarias, como en todo el mundo, por su pureza, pues no contiene ni aún siquiera materias colorantes, como otras marcas.

NO NECESITA DE ANALISIS para justificar lo que mejor saben apreciarlo las personas sensatas y de buen gusto.

Pídase esta mantequilla en todas partes.

Crédito Comercial Internacional

Casa Frutera y Comisionistas GENOVA-ITALIA

Solicita consignaciones de Plátanos, Tomates, Patatas, Naranjas, Cochinilla, Almendras, Hierro viejo, Huesos, Trapería y toda clase de productos.

Se atiende personalmente todas las ventas, obteniendo los precios más altos que en el mercado inglés, con la mayor economía de gastos y reducida comisión.

Pídanse las cotizaciones diarias que obran en poder de nuestro Agente

Gonzalo Cáceres Sánchez,
Santa Cruz de Tenerife.

CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL (Pagadero por trimestres naturales vencidos) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, **J. M. BALLESTER.**

La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.

OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.



¿Se acabaron los Borrachos!

CURA RADICAL

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antídoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tomando.

El POLVO COZA es garantizado inofensivo.

Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á

AVELINO GONZÁLEZ, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife.

NOVELAS

de varios autores se acaban de recibir en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos.—Cartas de crédito. Descuentos y Cobros.—Guentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Regalo á todo el mundo

MUESTRAS DE LA INCOMPARABLE

PINTURA "DIAMANTE"

(PINTURA SIN ACEITE)

Economiza 75 por ciento.—Colores finos y elegantes.—Pintura inalterable, higiénica y de larga duración.

Informará, **FEDERICO CARLOS VARELA, San Martín, 44.** Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono número 370.

Probad mis calzados * *

* * Los de más lujo y duración.

Gran aceptación en todos los pueblos de la Provincia, por ser este calzado esmeradamente cosido á mano por acreditados operarios.

Pedid siempre el calzado á los acreditados almacenes **El Siglo XX.**

ALFONSO XIII, n.º 10

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Bodegas Bilbainas Vinos superiores de mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante.

Depósito: **Doctor Allart II**

Gerente: **Juan Claverie.** — Teobaldo Power, 12 y 14.

BAZAR TENERIFE

48, Alfonso XIII, 48

ESQUINA Á TEOBALDO POWER

Gran almacén de MUEBLES de todas clases. Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos. Exposición permanente en POSTALES, siempre novedades. Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELÉCTRICOS, PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos. Fábrica de SOMMIERS y CATRES metálicos, lo mismo que COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y miraguano.

Se sirven toda clase de encargos.

Se alquila una habitación, con estantería y depósito, en la calle de la Cruz Verde, propia para establecimiento y muy transitable por los extranjeros que llegan á esta Capital. Darán razón los Sres. Sharp & Co. en el Bazar á la entrada del Hotel Camacho.

Cigarrillos legítimos de la Habana, marca acreditada Flor el Todo

Se venden por cientos, á precios reducidos, en el almacén de Viuda y Hermanos de Sixto Martín, Alfonso XIII, núm. 30.

¡ATENCIÓN! BLAS CLAVIJO ALMENAR

Gran surtido de harinas y cereales. Precios sin competencia.

Tren de Planchado

Consolación, 53 SANTA CRUZ DE TENERIFE. Prontitud, economía y precios económicos.

Vinos del país, se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **Hijos de Ruiz de Artega.**(Muelle.)

Compre usted

La *Novela Moderna*, nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan la literatura los asuntos policíacos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación. De venta en la Imprenta García Cruz.

Papel de hilo superior, cuadrículado, se halla de venta en la Imprenta García Cruz.

LIBROS

Se facilitan á plazos todos cuantos se pidan, sin abonar el primero hasta no recibir la obra completa, tanto nacionales como extranjeros, de Legislación, Jurisprudencia, Administración, Hacienda y Comercio, así como todas las obras Científicas y Literarias que se deseen.

El **Martínez Alcubilla**, Manresa, Mucius Scevola, etc. etc., todas á plazos. Para datos y catálogos diríjanse á **Tomás Salmerón**, Santa Cruz de Tenerife.

VERSOS

Obras completas de Campoamor, 3 tomos, 6 pesetas. Id. de Juan de Dios Peza, 1 tomo, 3 pesetas. Id. de Manuel Acuña, 3 pesetas. Id. de Espronceda, 3 pesetas. Todos con preciosas encuadernaciones. De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36.

EL CUADERNO de Aventuras fantásticas de un Joven Parísien, está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Esta obra consta de 12 cuadernos.

otras muchas épocas, ya lejanas en las cuales Renaudière había abandonado á su mujer semanas y meses, como si no existiera.

La enferma no discutía nunca; siempre que hablaba su hija, ella callaba; acaso en el fondo no la creía. Esta vez, aunque no sospechaba que su marido pudiera estar preso y bajo el peso de una acusación tan terrible, comenzó á pensar en lo extraño que era esta larga ausencia.

—En fin, Egilieta,—la dijo un día,—hace ya más de un mes que no veo á tu padre... y no le he vuelto á oír en la casa desde esa misma época.

—Un mes! no se engañaba; hacia más de un mes que estaba preso.

—¡Ah! madre,—replicó Egilieta, que tuvo aún el valor sublime de sonreír; ¡qué largo se te hace el tiempo! Mi padre no lleva más que ocho días ausente.

La enferma meneó la cabeza y la joven añadió para convencerla:

—¿No has recibido últimamente una carta suya?

—Sí.

—¿Una carta fechada en Orleans?

—Sí, en Orleans. Pero, ¿qué negocio tan importante puede retenerle así, lejos de su familia y lejos de su clientela, á la que ha abandonado? ¿Esta tan seguro de ese negocio de productos farmacéuticos?

—Tengamos paciencia, madre.

—¡Paciencia!—exclamó melancólicamente la enferma.—Bien se conoce que eres joven.

—Mi padre no puede tardar ya mucho tiempo.

Y Egilieta pensaba: «No puede tardar ya, en efecto, porque mañana le juzgan; mañana será á absuelto ó condenado. Pasado mañana estará ya con nosotros y

matrimonio; á su padre injustamente acusado, á su padre, á quien vosotros llamáis culpable y á quien yo se la pido todavía. ¿Estáis bien seguros ahora de que le creo inocente? ¿pensáis que un Villadon consentiría, por grande que fuese su amor, encasarse con la hija de un asesino?»

Ciertamente que este sería su discurso y los jurados se conmoverían, pues el joven pondría toda su elocuencia y su corazón en defender al acusado; y los jueces le declararían inocente y Renaudière saldría de estos debates engrandecido, triunfante, como víctima injustamente acusada y compadecido por todos.

¡Ah! ¡si Gertrudis hubiera conocido alguna prueba más convincente! ¡si hubiese podido decir: «Os voy á dar la prueba de que Renaudière es el asesino de Virginia La Touche. Id, corred, habla al jurado, desenmascarad al hipócrita y culpable; y ya que no hayan podido castigarle por el crimen de otro tiempo, que sea al menos castigado por el crimen que ha cometido hoy.»

¡Con qué transporte habría cogido esta prueba! pero no tenía prueba ninguna, nada, nada, nada, y en su impotencia se mesaba con rabia los cabellos; tuvo instantes en que parecía estar loca, tan loca como cuando huýo de los Bergereaux.

Durante una ausencia del sacerdote, salió del presbiterio, y dejando atrás el pueblo, se dirigió apresuradamente al castillo. ¿Qué quería? ¿Qué iba á hacer? Quería contárselo todo á Andrés, y después decirle:

—Ahora ve, ve á defender á ese hombre.

Pero á la mitad del camino, las fuerzas la abandonaron y cayó inerte, invisible en la noche y desvanecida; cuando salió de aquel desvanecimiento, se levantó más tranquila y volvió al presbiterio.



OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo a Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáucos, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo).

HAMILTON & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan.
Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Inkonka	13 " "
	Gaika	15 " "
	Ruapehu	15 " "
	Myrtle Branch	15 " "
	Dover Castle	20 " "
	Wakanui	22 " "
	German *	28 " "
Tainui	30 " "	
Liverpool		
Hamburgo	Etruria	18 " "
	Via Madeira y Lisboa.	
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Gascon	14 " "
	Dunluce Castle	28 " "
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruaine	21 " "
Cape Town y Puertos de Australia	Marathon	19 Abril
Puertos de Brazil y Río de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacífico hasta San Francisco.	Corcovado	23 " "
	Serapis	26 " "
Varios		

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga o pasaje suficiente.

Interesa a los AGRICULTORES

Para poder trabajar de noche y poder hacer el escogido de frutos como si fuera de día, no hay más solución que comprar un aparato Sistema Puga, con los cuales se obtiene una magnífica y potente luz con la cual no se hecha de menos el día. Hay aparatos en todas formas y a todos los precios, así mismo hay Carburo de Calcio en pedazos pequeños. Remitimos catálogos ilustrados con los retratos de los aparatos y notas de precios a quien los pida en casa ó mande sellos para el franqueo.

Dirigirse a **Luis de Puga Martínez**, en Santa Cruz de Tenerife. Taller de Mecánica, Rambla de Pulido núm. 82. (Cuatro caminos).

NO ENCARGUE usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadernación de sus libros, sin antes visitar los talleres de la

IMPRENTA GARCÍA CRUZ establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán a usted con el mayor esmero y prontitud, y a precios muy económicos.

Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento, perfectamente terminadas, a los **quince minutos** de recibir los encargos.

Sociedad anónima DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

El magnífico vapor español **Argentino** de 4000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 15 de Abril con destino a **Vigo, Oporto, Barcelona, Tarragona y Cádiz** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga. Agentes, **Elder Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Chargeurs reunis Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey

El magnífico vapor francés **Amiral Baudin** deberá llegar a este puerto el 17 de Abril. Admite carga. Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Cie. Belge Maritime du Congo El magnífico y rápido vapor correo belga **Brucellesville** de 7500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 17 de Abril con destino a **LA PALLICE Y AMBERES** con hueco disponible para 50 pasajeros de 1.ª clase, 70 de 2.ª y 1000 toneladas métricas sobre cubierta. Solo admitirá carga para Amberes. Agentes, **Elder Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

LA VELOCE NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Torino** de 4000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 20 de Abril con destino a **BARCELONA Y GÉNOVA** con hueco disponible para pasaje y frutos. Para más informes dirigirse a la Agencia. **ALFONSO XIII, 84.**

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. De venta: **Imprenta García Cruz.**

Se vende una casa de construcción moderna, en la Laguna, calle del Agua, número 40 y un solar en esta Capital, calle de la República, frente al costado de la Capitanía general.—Informar en, calle de Jesús Nazareno, número 28, esquina a Viera y Clavijo.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos a las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles a la tarde. Admite carga y pasajeros. Para informes, **Miller, Wolfson y C.ª** Marina 3.

LA ITALIA Sociedad de navegación a vapor El magnífico vapor correo inglés **Toscana**

de 5200 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 18 de Abril con destino a **GÉNOVA (directo)** con hueco disponible para 5000 huacales de plátanos en los entrepuentes y 500 sobre cubierta. No admite pasajeros. Para más informes dirigirse a la agencia. **ALFONSO XIII, 84.**

Cía. générale Trasatlantique Para la **HABANA (directamente)** El vapor francés **Californie** deberá llegar a este puerto el 30 de Abril. Admite carga. Consignatario, **R. García**, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Elder, Dempster & Co. El magnífico vapor correo inglés **Chama** de 5200 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 20 de Abril con destino a **LIVERPOOL** con hueco disponible para 12 pasajeros de 1.ª clase, 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos. Agentes, **Elder, Dempster, & Co.** Alfonso XIII, 84.

FE DE VIDA de venta en la Imp. García Cruz, San José, 36. **Agricultores** si queréis librar a vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrareis los polvos **Paris Green**, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo a la planta. 11, CONSTITUCIÓN, 11 Esquina a la calle de la Marina.

Jacob Ahlers



Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
15 Abril	Prinzregent	7500	Montevideo y Buenos Aires
		6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
16 "	Cordoba *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
		3200	Swakopmund y Lüderitzbucht
17 "	Lucie Woermann	4700	Conacy y Costa de Africa
22 "	Bahfa *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
23 "	Eleonore Woermann	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 "	Arnold Amsinck *	5300	Madera y Hamburgo
23 "	Cap Ortegá	7800	Montevideo y Buenos Aires
25 "	Admiral	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
30 "	Pernambuco *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo

* Llevan frutos.

Línea de Vapores Fruteros

OTTO THORESEN (Christiania)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día	Abril	el magnífico vapor	San Telmo
			Salerno
			San Miguel
			Santa Cruz
			San Lucar

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPañIA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTSERRAT	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabaniilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 M.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, **VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE**.

El sacerdote estaba inquieto por tan larga ausencia.
—¿Dónde habéis ido?
—A hacer unos encargos.
—¿A las diez de la noche? Todas las tiendas están cerradas y duerme todo el mundo.
—Estaba un poco fatigada y me he paseado un poco al aire libre.
—En efecto, parece que sufrís. ¿Necesitáis alguna cosa?
—No; tantas gracias, señor cura.
Se fué a su cuarto, pero no durmió esta noche más que las otras. Aún hizo una última tentativa cerca de Noél.
—Señor cura, ¿no es dentro de tres días la vista de esa causa?... ¿Iréis allí a ver a vuestro hermano?
—¿Y a qué Gertrudis? ¿No habéis visto, cuan disgustados estamos?... Nos hablamos apenas... y nos avergonzamos al cruzar una mirada, porque comprendemos que hay instantes en que nuestro cariño se obscurece.
—Entonces, ¿dejaréis que tanta monstruosidad se cumpla?
El sacerdote, turbado, la miró atentamente.
—Gertrudis, tomáis este asunto con demasiado calor.
—¿Os es a vos indiferente, señor cura?
—¡Ah! ¡Dios mío!—dijo él con acento de dolor.
—Pues bien, a mí me interesa, porque a vos os apasiona hasta el punto de que ya ni coméis ni bebéis. No os debe sorprender mi inquietud, puesto que no me tratáis como a una extraña... ni como a una criada... Soy más para vos como un pariente lejano a lo que sería una una nodriza, ¿no es cierto señor cura?
No se atrevió a decir madre, y continuó:

—Vuestras tristezas y vuestras alegrías son mis alegrías y mis tristezas; así, perdonad que os pregunte, ¿habéis perdido la esperanza?
—¡Oh! ya es demasiado tarde.
—¿No os opondréis ya a nada?
—¿A qué?
—En nombre de vuestro padre, prohibidle salvar a ese hombre.
El sacerdote rendido desolado, con la desesperación en el alma, se pasó la mano por su pálida frente, y dijo:
—¿Tengo yo realmente derecho a prohibirselo? Dos deberes me están trazados y a los cuales debería obedecer igualmente, pero esos deberes son contrarios. ¿Es el sacerdote quien debe hablar? ¿Es el hijo? Responded, Gertrudis.
Ella, cortada, no dijo nada.
—Yo no sé,—dijo después de una pausa,—yo no sé, señor cura.
Y lágrimas de rabia y de dolor asomaron a sus ojos.

II

Todas estas angustias llenaron aquellos días; pero al fin estos pasaron y llegó el día de la vista de la causa de Renaudiére.
La enferma gracias a Egilieta, no dudó de nada; sin embargo, se hallaba muy inquieta.
—Nunca ha estado lejos de mí tanto tiempo,—decía.
—Os engañáis, madre,—replicaba Egilieta.
Y la pobre joven trataba de recordar a su madre

Dueños de Fondas Clases Pasivas Comerciantes Caseros Capataces.

LEED

que os interesa

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos. Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento. Recibos de alquiler. Relaciones de jornales. Vales talonarios, en libros de 100. Recibos de Lotería. Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad. Fés de vida. Tablas para averiguar el jornal que corresponde a los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado. De venta: **IMPRENTA GARCÍA CRUZ**, Calle de San José, núm. 36.

Sellos bonitos de cautchú y metal

del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna. En la **Imprenta García Cruz**.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ, 36